

SESIONES ORDINARIAS

2007

ORDEN DEL DIA N° 2552

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 23 de julio de 2007

Término del artículo 113: 1° de agosto de 2007

SUMARIO: **Primeras** Jornadas Nacionales de Filosofía y Epistemología de la Historia, realizadas del 7 al 9 de junio de 2007, en la ciudad capital de la provincia del Neuquén. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Massei**. (2.417-D.-2007.)

Marino. – Juliana I. Marino. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Ana M. Monayar. – Norma E. Morandini. – Rosa E. Tulio.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Massei por el que se declara de interés legislativo las I Jornadas Nacionales de Filosofía y Epistemología de la Historia, a realizarse del 7 al 9 de junio de 2007, en la provincia de Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las I Jornadas Nacionales de Filosofía y Epistemología de la Historia, realizadas en la Universidad Nacional del Comahue, del 7 al 9 de junio de 2007, en la ciudad capital de la provincia del Neuquén.

Sala de la comisión, 27 de junio de 2007.

*Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina.
– Luciano R. Fabris. – Nélide M.
Mansur. – Ana Berraute. – María C.
Alvarez Rodríguez. – Delia B. Bisutti.
– Luis Galvalisi. – Jorge A. Garrido
Arceo. – Luis A. Ilarregui. – José E.
Lauritto. – Adriana del Carmen*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Massei por el que se declaran de interés legislativo las I Jornadas Nacionales de Filosofía y Epistemología de la Historia, realizadas del 7 al 9 de junio de 2007, en la provincia de Neuquén. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que las mencionadas jornadas han contado con la participación de destacados historiógrafos y filósofos del país y del exterior. Asimismo, se han presentado ponencias sobre los modos de evaluación de representaciones en disputa sobre pasados conflictivos, sobre el cine como representación del pasado, la presencia del pasado en el espacio público, y otros aspectos vinculados con la guerra de Malvinas y la última dictadura militar. Por último, la comisión ha considerado que el evento en cuestión, organizado por el Centro de Investigación en Filosofía de las Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades, ha recibido el auspicio de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la regional Neuquén de esta secretaría, la Comisión Provincial por la Memoria, la Asociación Filosófica Argentina y el diario "Río Negro", entre otros. Por lo expuesto las señoras y señores diputados han creído conveniente dictaminar favorablemente sobre la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés legislativo las I Jornadas Nacionales de Filosofía y Epistemología de la

Historia cuyo eje temático gira en torno a los “Problemas de representación de pasados recientes en conflicto”, a realizarse en la Universidad Nacional del Comahue, del 7 al 9 de junio de 2007, en la ciudad capital de la provincia del Neuquén.

Oscar E. Massei.